

Informe Proyectos de Inversión

Oficina de Planeación

Corte diciembre de 2025

Tabla de contenido

Proyectos de Inversión	3
Asignación inicial:.....	3
Asignación al cierre de la vigencia:	5
Ejecución de los proyectos de inversión:.....	8
Ejecución Presupuestal por Proyecto	10
1. Proyecto VÍCTIMAS	10
2. Proyecto EXIGIBILIDAD	13
3. Proyecto CESAR	17
4. Proyecto SIGI	20
5. Proyecto MODERNIZACIÓN	23

Proyectos de Inversión

El presente informe detalla la ejecución final de la vigencia 2025 de los proyectos de inversión gestionados y desarrollados por la Defensoría del Pueblo, conforme a lo registrado en el Sistema Integrado de Información Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (SIIF Nación). Este documento tiene como objetivo proporcionar una visión integral del cumplimiento de las acciones programadas, destacando los recursos asignados, las modificaciones presupuestales realizadas y los resultados obtenidos en el marco de las estrategias de fortalecimiento institucional y cumplimiento de su misión constitucional.

Tabla No. 01 - Convenciones

TIPO	Nombre
Apr.Vig	Apropiación Vigente
CDP	Certificado de Disponibilidad Presupuestal
Comp.	Compromisos presupuestales (RP - registro presupuestal)
Obl - Oblig	Obligaciones presupuestales
Pgs	Pagos realizados
OPS	Ordenes de Prestación de Servicios
Otros Contratos	Contratos de mayor cuantía
Viáticos	Viáticos de comisiones
Tiquetes	Transporte aéreo o terrestre
Logístico	Operador Logístico
Publicaciones	Impresiones y publicaciones
PGM	Programa

Fuente: Construcción propia

Asignación inicial:

La asignación inicial de recursos de la Defensoría del Pueblo en los Proyectos de inversión fue de **\$122.300.000.000**, destinada a financiar acciones misionales y estrategias de fortalecimiento institucional, en cumplimiento de su mandato constitucional y legal. Es pertinente mencionar que, como se detallará más adelante, se realizaron modificaciones fundamentadas en la asignación.

El detalle de esta asignación inicial se presenta en la tabla 2, la cual desglosa los recursos destinados a los cinco proyectos de inversión ejecutados por la Defensoría en la vigencia 2025:

Tabla No. 01 - Proyectos de Inversión - asignación inicial (Cifras en millones de pesos)

Proyecto	BPIN	Rubro	Nombre	Asignación Presupuestal inicial
1. VICTIMAS	2021011000074	C-2502-1000-27	Contribución en la construcción de ciudadanía de las víctimas del conflicto armado nacional.	\$26.592
2. EXIGIBILIDAD	202300000000415	C-2502-1000-31	Mejoramiento de los índices de riesgos de vulneración de los derechos humanos nacional	\$54.500
3. CESAR*	2022011000073	C-2599-1000-13	Construcción y dotación de la Defensoría regional cesar Valledupar.	\$7.500
4. SIGI	202300000000243	C-2599-1000-14	Consolidación del sistema integrado de gestión institucional de la defensoría del pueblo nacional.	\$4.500
5. MODERNIZACIÓN	202300000000372	C-2599-1000-15	Modernización de la infraestructura física, funcional y operativa de la defensoría del pueblo a nivel nacional.	\$29.208
Total				\$122.300

Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera SIIF Nación

*Los recursos asociados al proyecto de inversión corresponden a adición presupuestal.

Así las cosas, el detalle de cada proyecto con recursos de vigencia y por metas, corresponde a:

Tabla No. 03 - Metas vigencia 2025 (Cifras en millones de pesos)

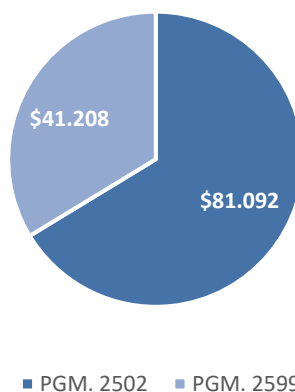
Proyecto de Inversión	Nombre Producto	P	Q	TOTAL
202300000000243/CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO NACIONAL	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	\$343	8	\$2.745
	Servicio de Educación Informal para la Gestión Administrativa	\$1	1.295	\$805
	Documentos metodológicos	\$950	1	\$950
202300000000415/MEJORAMIENTO DE LOS ÍNDICES DE RIESGOS DE VULNERACIÓN DEL DERECHOS HUMANOS NACIONAL	Asistencias técnicas realizadas	\$0,21	105.000	\$21.870
	Personas capacitadas con educación informal	\$0,17	110.600	\$18.550
	Documentos de investigación realizados	\$242	16	\$3.866
	Documentos de seguimiento elaborados	\$196	52	\$10.214
2021011000074/CONTRIBUCIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA DE LA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	Servicio de advertencia y seguimiento a los riesgos de vulneración de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y en los escenarios de paz	\$72	130	\$9.303
	Servicio de asistencia técnica para atención, orientación y asesoría en materia de Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y en escenarios de paz	\$0,05	186.160	\$10.084
	Servicio de educación informal en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	\$0,08	87.070	\$7.205
202300000000372/MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, FUNCIONAL Y OPERATIVA DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO A NIVEL NACIONAL. NACIONAL	Sedes adquiridas (Producto principal del proyecto)	\$3.344	4	\$13.378
	Sedes adecuadas	\$2.261	7	\$15.830
2022011000073 / Construcción y dotación de la Defensoría regional cesar Valledupar.*	Sede construida y dotada	\$7.500	1	\$7.500
Costo total vigencia 2025				\$122.300

Fuente: Construcción propia

*Los recursos asociados al proyecto de inversión corresponden a adición presupuestal.

En este contexto, se desglosa la apropiación inicial según los programas a los que se asignaron los recursos, así:

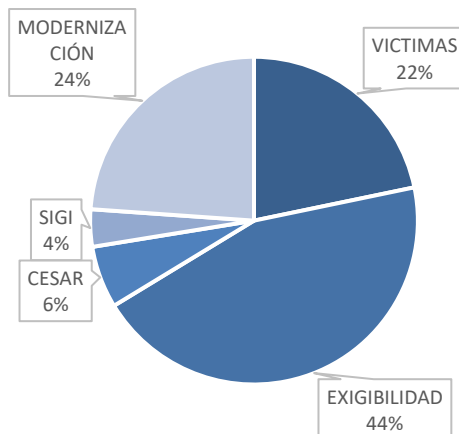
Gráfico No. 01 - Distribución programas (Cifras en millones de pesos)



Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

A continuación, se presenta la distribución inicial de los proyectos dentro del presupuesto de inversión:

Gráfico No. 02 - Distribución porcentual inicial de proyectos de inversión



Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

Asignación al cierre de la vigencia:

Como se indicó en el capítulo anterior, el presupuesto de inversión de la Entidad fue objeto de una modificación que dio lugar a una reducción presupuestal viable, solicitada en atención a lo dispuesto en la Circular No. 039 del 16 de diciembre de 2025, expedida por la Directora General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como a los oficios con radicación No. 202500106006971841 y 202550300207096491, remitidos a dicha Entidad.

Esta reducción no afectó ni implicó modificaciones en las metas misionales de los proyectos de inversión. En coherencia con lo anterior, el ajuste presupuestal se originó principalmente en la generación de ahorros significativos derivados de la optimización de los procesos contractuales, particularmente en los componentes asociados a la adquisición de tiquetes aéreos y a los servicios del operador logístico.

En este contexto, el detalle de la asignación presupuestal definitiva se presenta en la Tabla 3, en la cual se desagregan los recursos correspondientes a los cinco (5) proyectos de inversión ejecutados por la Defensoría del Pueblo durante la vigencia 2025.

Tabla No. 04 - Proyectos de Inversión - asignación definitiva (Cifras en millones de pesos)

Proyecto	BPIN	Rubro	Nombre	Asignación Presupuestal vigente
1. VICTIMAS	2021011000074	C-2502-1000-27	Contribución en la construcción de ciudadanía de las víctimas del conflicto armado nacional.	\$22.434
2. EXIGIBILIDAD	202300000000415	C-2502-1000-31	Mejoramiento de los índices de riesgos de vulneración de los derechos humanos nacional	\$53.488
3. CESAR*	2022011000073	C-2599-1000-13	Construcción y dotación de la Defensoría regional cesar Valledupar.	\$7.500

Proyecto	BPIN	Rubro	Nombre	Asignación Presupuestal vigente
4. SIGI	202300000000243	C-2599-1000-14	Consolidación del sistema integrado de gestión institucional de la defensoría del pueblo nacional.	\$4.450
5. MODERNIZACIÓN	202300000000372	C-2599-1000-15	Modernización de la infraestructura física, funcional y operativa de la defensoría del pueblo a nivel nacional.	\$29.206
Total				\$117.078

Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera SIIF Nación

*Los recursos asociados al proyecto de inversión corresponden a adición presupuestal.

A continuación, se relacionan las apropiaciones definitivas asociadas a los productos de los proyectos de inversión:

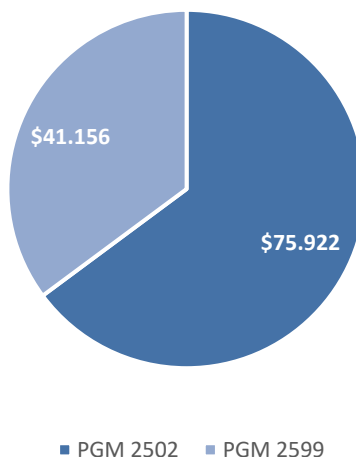
Tabla No. 05 - Apropiación Proyectos de inversión (Cifras en millones de pesos)

PRODUCTO	Apr. Vigente
SERVICIO DE ADVERTENCIA Y SEGUIMIENTO	\$9.833
SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORÍA	\$8.427
SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL	\$4.173
1. VICTIMAS	\$22.434
DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	\$3.845
DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO	\$10.154
SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	\$21.500
SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL	\$17.989
2. EXIGIBILIDAD	\$53.488
SEDE CONSTRUIDA Y DOTADA	\$7.500
3. CESAR	\$7.500
DOCUMENTOS METODOLÓGICOS	\$950
SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	\$794
SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN	\$2.706
4. SIGI	\$4.450
SEDES ADECUADAS	\$13.125
SEDES ADQUIRIDAS	\$16.081
5. MODERNIZACIÓN	\$29.206

Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

En este contexto, resulta pertinente desglosar la apropiación presupuestal definitiva según los programas a los que se asignaron los recursos. Para el Programa 2502, correspondiente a la “Promoción, protección y defensa de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario”, se destinó el 65% del presupuesto total de inversión, evidenciando su compromiso dentro de la planificación institucional. Por su parte, el Programa 2599, enfocado en el “Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Institucional del Sector Organismos de Control”, recibió el 35% de los recursos de inversión, así:

Gráfico No. 03 - Distribución definitiva programas (Cifras en millones de pesos)

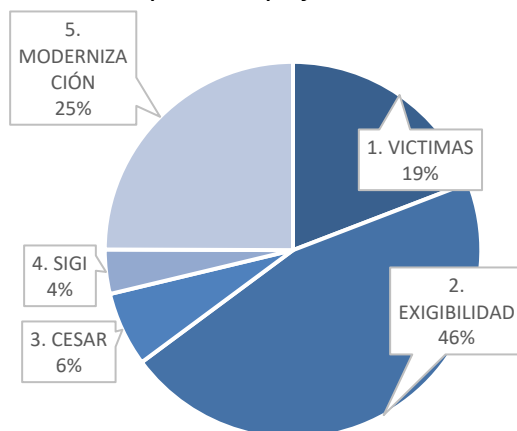


Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

Como se puede observar, comparando el grafico 03 junto con en el grafico 01, se concluye que la participación de los programas se mantuvo luego de la modificación presupuestal.

A continuación, se presenta la distribución de los proyectos dentro del presupuesto definitivo de inversión. La gráfica evidencia que el proyecto EXIGIBILIDAD tiene la mayor participación, representando el 46% del total del presupuesto de inversión. Le sigue el proyecto MODERNIZACIÓN con un 25%, mientras que el proyecto de VÍCTIMAS representa un 19%. Por su parte, el proyecto CÉSAR representa el 6% y finalmente el proyecto SIGI es equivalente al 4% del presupuesto de inversión de la entidad:

Gráfico No. 04 - Distribución porcentual proyectos de inversión - asignación definitiva



Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

Como se puede observar, comparando el grafico 04 junto con en el grafico 02, se concluye que la participación de los proyectos se mantuvo luego de la reducción presupuestal.

Ejecución de los proyectos de inversión:

A continuación, se presenta la ejecución de los cinco proyectos de inversión con corte al 31 de diciembre de 2025:

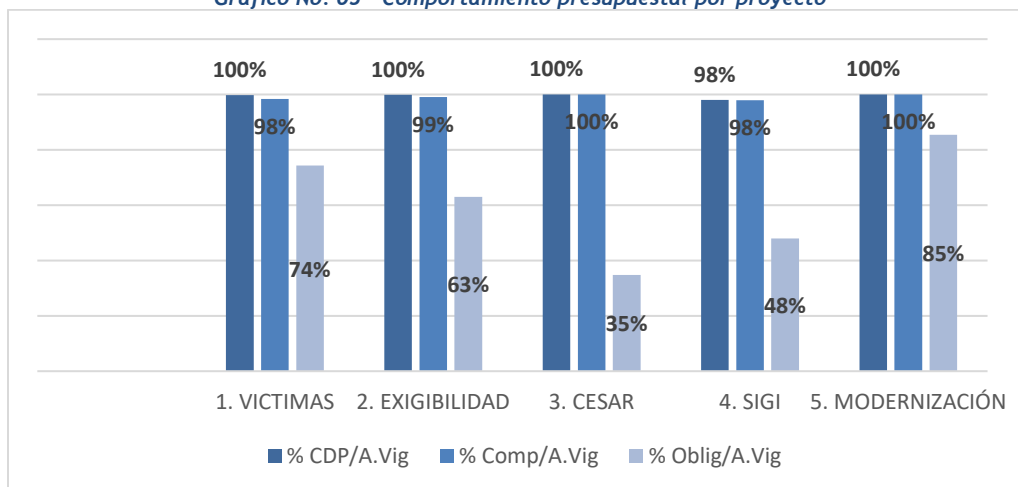
Tabla No. 06 - Ejecución Presupuestal cierre vigencia 2025 (Cifras en millones de pesos)

PROYECTO	Apr. Vigente	CDP	% CDP/A.Vig	Comprometido	% Comp/A.Vig	Obligado	% Oblig/A.Vig	Pago
1. VICTIMAS	\$22.434	\$22.371	100%	\$22.067	98%	\$16.664	74%	\$16.652
2. EXIGIBILIDAD	\$53.488	\$53.414	100%	\$52.965	99%	\$33.692	63%	\$33.681
PGM 2502	\$75.922	\$75.785	100%	\$75.032	99%	\$50.356	66%	\$50.333
3. CESAR	\$7.500	\$7.500	100%	\$7.500	100%	\$2.611	35%	\$2.611
4. SIGI	\$4.450	\$4.361	98%	\$4.358	98%	\$2.133	48%	\$2.133
5. MODERNIZACIÓN	\$29.206	\$29.202	100%	\$29.199	100%	\$24.954	85%	\$24.954
PGM 2599	\$41.156	\$41.063	100%	\$41.057	100%	\$29.699	72%	\$29.699
INVERSIÓN	\$117.078	\$116.848	100%	\$116.089	99%	\$80.055	68%	\$80.032

Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

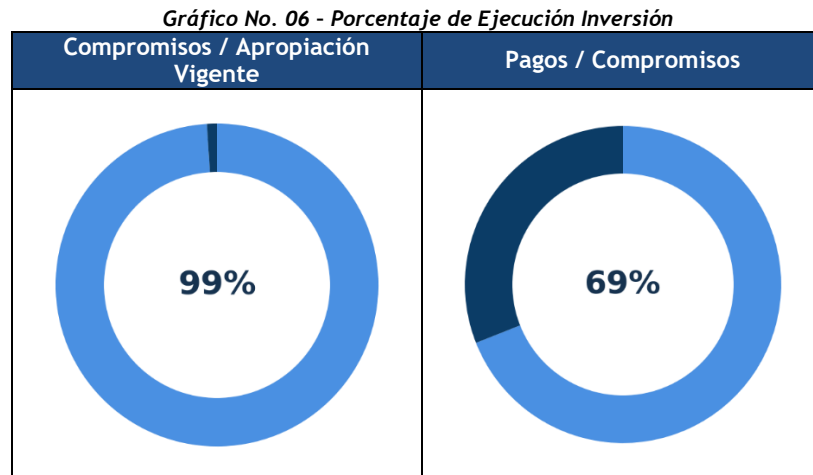
Al cierre del período, los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDPs) alcanzaron un nivel de ejecución del 100%, lo cual, junto con los informes anteriores, refleja que la entidad tuvo una gestión eficiente en la asignación de los recursos aprobados. De estos recursos, el 99% corresponde a recursos comprometidos, evidenciando ejecución óptima y programada en la formalización de los negocios jurídicos. Finalmente, \$80.032 millones finalizaron la vigencia obligados y pagados, representando la materialización de las obligaciones adquiridas, principalmente en contratación y viáticos requeridos para el desarrollo de las actividades misionales de la entidad. Por consiguiente, el 31% de los recursos comprometidos cerraron en proceso de pago y/o cuentas por pagar en la siguiente vigencia.

Gráfico No. 05 - Comportamiento presupuestal por proyecto



Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

Del total de los proyectos de inversión, se comprometieron el **99%** de los recursos apropiados, de los cuales el **69%** corresponde a recursos obligados y pagados:



Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

Es pertinente mencionar que, la ejecución de los recursos de los proyectos “Cesar” y “Modernización” impactaron de manera significativa en los resultados obtenidos en la ejecución presupuestal de la entidad en el primer semestre de la vigencia, no obstante, la entidad comprometida con la ejecución efectiva de los recursos asignados, así como, al contar con el avance de los hitos y actividades definidas en los proyectos en mención, se evidencia un compromiso del 100%, para cada uno, tal y como se detalla en el desarrollo del presente informe.

Por otro lado, el detalle del avance de las metas de cada proyecto con recursos de vigencia corresponde a:

Tabla No. 07 - Ejecución metas a 31 de diciembre de 2025

Metas / Productos	Meta Vigencia	Avance Ejecutado	% Avance Meta
202300000000415/MEJORAMIENTO DE LOS ÍNDICES DE RIESGOS DE VULNERACIÓN DEL DERECHOS HUMANOS NACIONAL			
Asistencias técnicas realizadas	105.000	109.548	104%
Documentos de investigación realizados	16	16	100%
Documentos de seguimiento elaborados	52	66	127%
Personas capacitadas con educación informal	110.600	126.829	115%
2021011000074/CONTRIBUCIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA DE LA VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL			
Documentos de advertencia de riesgos de la población víctima del conflicto armado elaborados	130	112	86%
Personas asistidas técnicamente	186.160	210.919	113%
Personas capacitadas	87.070	91.232	105%
202300000000372/MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, FUNCIONAL Y OPERATIVA DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO A NIVEL NACIONAL. NACIONAL			
Sedes adecuadas	18	11	61%
Sedes adquiridas	3	1	33%
202300000000243/CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO NACIONAL			
Documentos metodológicos realizados	1	1	100%
Personas capacitadas	2.390	2.390	100%
Sistema de Gestión implementado	8	8	100%

Metas / Productos	Meta Vigencia	Avance Ejecutado	% Avance Meta
2022011000073 / Construcción y dotación de la Defensoría regional cesar Valledupar.			
Sede construida y dotada	1	1	100%

Fuente: Construcción propia

Ejecución Presupuestal por Proyecto

1. Proyecto VÍCTIMAS

El proyecto enfocado en la población víctima del conflicto armado (Contribución en la Construcción de Ciudadanía de la Víctimas del Conflicto Armado Nacional - BPIN 2021011000074) tiene como propósito incrementar la incidencia de las acciones defensoriales en la prevención, atención, promoción y protección de sus derechos, en el marco de la Ley 1448 de 2011. Este proyecto se basa en el reconocimiento de la baja respuesta institucional a las recomendaciones emitidas por la Defensoría, así como en la necesidad de mejorar la articulación interinstitucional y la participación de las víctimas en los espacios de formulación de políticas públicas. La iniciativa busca fortalecer procesos organizativos, promover el conocimiento de las rutas de atención y generar incidencia real en los territorios, reconociendo los enfoques diferenciales, de género y étnico, así como la diversidad territorial.

Tabla No. 08 - Rubros proyecto Víctimas

RUBRO	PRODUCTO
C-2502-1000-27-53105B-2502001-02	SERVICIO DE ADVERTENCIA Y SEGUIMIENTO
C-2502-1000-27-53105B-2502002-02	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORÍA
C-2502-1000-27-53105B-2502003-02	SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL

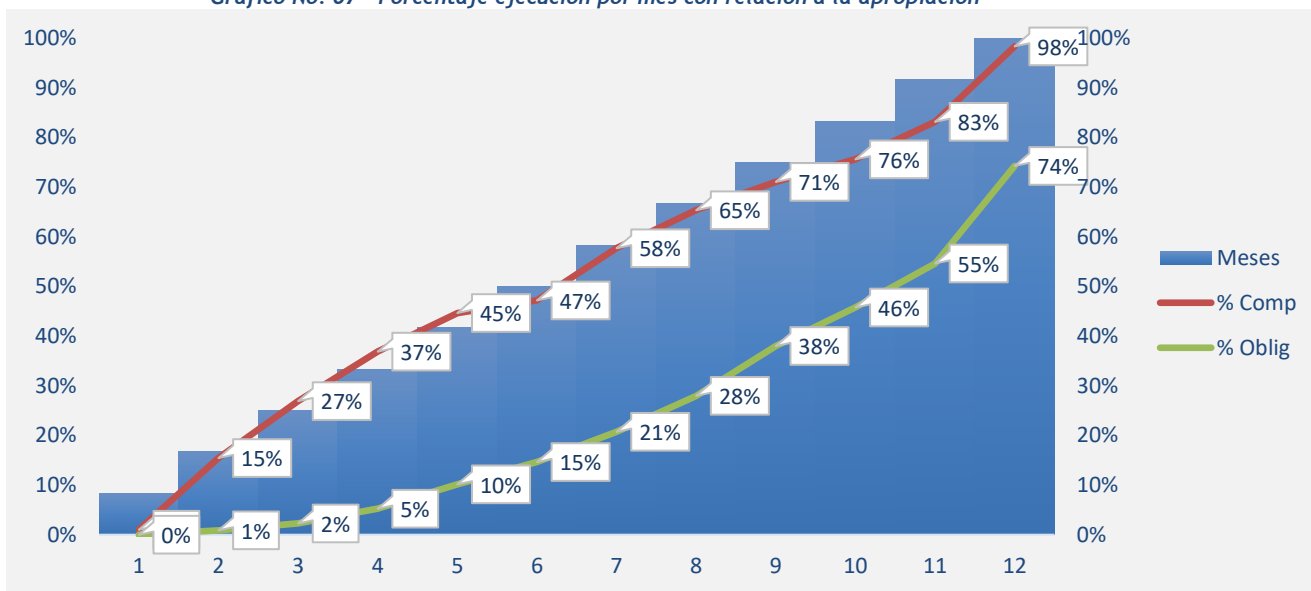
Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

Tabla No. 09 - Ejecución presupuestal cierre por rubro (Cifras en millones de pesos)

PRODUCTO	Apr. Vigente	CDP	% CDP/A. Vig	Comprometido	% Comp/A. Vig	Obligado	% Oblig/A. Vig	Pago
SERVICIO DE ADVERTENCIA Y SEGUIMIENTO	9.833	9.771	99%	9.696	99%	8.039	82%	8.027
SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORÍA	8.427	8.427	86%	8.359	85%	6.469	66%	6.469
SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL	4.173	4.173	42%	4.012	41%	2.157	22%	2.157
1. VÍCTIMAS	22.434	22.371	100%	22.067	98%	16.664	74%	16.652

Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

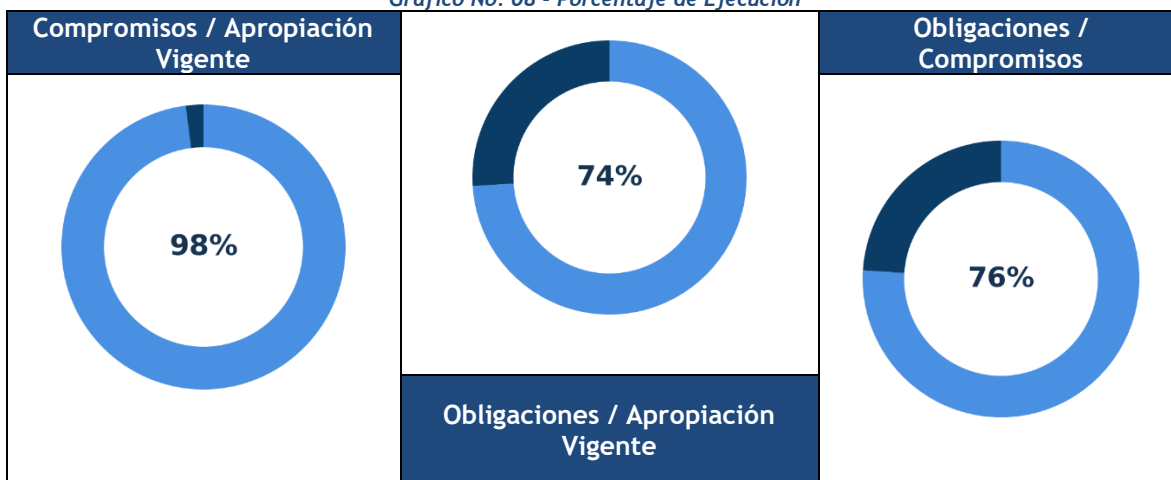
Gráfico No. 07 - Porcentaje ejecución por mes con relación a la apropiación



Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

De la apropiación definitiva para el proyecto *Víctimas*, se comprometió el **98%** de los recursos disponibles y se obligó el **74%**. Asimismo, el porcentaje de lo obligado frente a lo comprometido es el **76%**.

Gráfico No. 08 - Porcentaje de Ejecución



Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

El análisis presupuestal muestra una ejecución responsable en términos generales, de hecho, se observa una adecuada planificación, asignación y optimización de los recursos. Las obligaciones representan el 76% de los Registros Presupuestales, lo cual representó el compromiso continuo de la entidad frente al desarrollo de un trabajo de conversión de los recursos asignados a compromisos ejecutables. Asimismo, las órdenes de pago alcanzan el 99,93% de las obligaciones, lo que garantizó un flujo efectivo de los recursos hacia las metas presupuestales.

Entre los productos analizados del Proyecto de "Víctimas", se evidenció un trabajo importante en la expedición de CDPs y en el compromiso de estos, lo que implicó el cumplimiento de las necesidades del proyecto.

Dentro de las principales actividades realizadas en el marco del proyecto para el cuarto trimestre de la vigencia, se resaltan:

Tabla No. 10 - Principales actividades cuarto trimestre 2025

Actividad
• Se dio continuidad al proceso de revisión, actualización y retroalimentación de los contenidos de los cursos virtuales alojados en la plataforma institucional, entre ellos: Prevención de violencias basadas en género y violencias por prejuicio, Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC), Fundamentos de la Jurisdicción Especial Indígena, Objeción de conciencia, Cooperación internacional, Juego Sistema Nacional de Juventudes, Prevención de actos de tortura, Libertad de religión y culto, Derecho Internacional Humanitario (DIH) y Acuerdo de Escazú. • También adelantó acciones de formación presenciales y virtuales en diferentes departamentos del país, priorizando municipios históricamente afectados por el conflicto armado y dirigidas principalmente a población víctima y en condición de vulnerabilidad. • Dio continuidad al mantenimiento, soporte técnico y actualización permanente del aula virtual de la Entidad, garantizando su correcta operación. • En relación con los cursos virtuales disponibles en la página web institucional, se realizó la retroalimentación y orientación pedagógica para la construcción de contenidos de catorce (14) cursos, correspondientes a las siguientes temáticas: Libertad de religión y culto; Servidores públicos; Derecho al acceso a la salud; Prevención de las violencias basadas en género y violencias por prejuicio; Derecho Internacional Humanitario (DIH); Soluciones duraderas para personas desplazadas internas; Didáctica de la Educación en Derechos Humanos (EDH); Inducción de talento humano; Fundamentos de la JEI; Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC); Objeción de conciencia; Cooperación internacional con enfoque de derechos humanos; Juego - Sistema Nacional de Juventudes; y Acuerdo de Escazú.
• Brindó asesorías individuales en materia de protección de los derechos de las comunidades campesinas, restitución y formalización de tierras, conflictos con pueblos étnicos y acceso a programas como el PNIS.
• Desarrolló acciones de asesoría y orientación dirigidas a la atención de casos específicos y a la verificación de la implementación del Programa de Alimentación Escolar (PAE), garantizando el cumplimiento de los estándares de cobertura y calidad.
• Centró sus asistencias técnicas en el derecho a la no repetición y en la activación de rutas de búsqueda de personas dadas por desaparecidas, fortaleciendo las capacidades institucionales e interinstitucionales para la atención y reparación integral de las víctimas del conflicto armado.
• Se elaboraron y publicaron documentos de seguimiento, entre ellos el Boletín de agosto 2025 y los resúmenes de ocurrencia de eventos comprendidos entre el 29 de agosto y el 26 de septiembre. • Se emitieron cuatro (4) documentos de monitoreo y advertencia, correspondientes a los siguientes periodos: Resumen de Ocurrencia de Eventos 1031-1107; Resumen de Ocurrencia 1107-1114; Reporte de Ocurrencia 1114-1121; y Reporte de Ocurrencia 1121-1130.
• Brindó atención integral a víctimas del conflicto armado, en el marco de actividades de promoción y divulgación de los derechos humanos de las mujeres y personas OSIGD (orientaciones sexuales e identidades de género diversas). • Se atendieron víctimas del conflicto armado en el marco de actividades de promoción y divulgación de los derechos humanos de las mujeres y personas OSIGD. • Se adelantó acciones de atención a víctimas del conflicto armado en el marco de actividades de promoción y divulgación de los derechos humanos de las mujeres y personas OSIGD.

Actividad
• Se adelantó acompañamientos grupales en 26 regionales en temas de resiliencia, resolución de problemas, fortalecimiento de mesas de participación, manejo de emociones y primeros auxilios psicológicos. • Se desarrolló acompañamientos grupales en 21 regionales, orientados al fortalecimiento de las mesas departamentales de participación, acercamientos comunitarios para tomas de declaración colectivas, procesos de retorno y reubicación, socialización de la Ley 2364 de 2024 y otros temas de especial relevancia para las víctimas del conflicto armado. • Se realizó acompañamientos de carácter grupal en 41 regionales, beneficiando a más de 6.000 personas, a través de acciones de fortalecimiento a las mesas de participación departamental, acercamientos con comunidades para la toma de declaraciones colectivas y procesos de fortalecimiento en temas de retornos, reubicaciones y la Ley 2364 de 2024, entre otros.

Fuente: Construcción propia

Por otro lado, en el último trimestre de la vigencia se buscó incrementar la proporción de las obligaciones y pagos conforme se ejecutaron los recursos de logística, tiquetes y viáticos requeridos para el cumplimiento de las metas de la entidad en esta materia, así como, los contratos suscritos para atender necesidades como:

- *Impresión y entrega final de textos de acuerdo con las necesidades de las dependencias de la defensoría del pueblo, previa aprobación del comité editorial.*
- *Elaboración, instalación y montaje de un módulo Museográfico.*
- *Monitoreo y Prevención de Violaciones a los Derechos Humanos y al DIH.*
- *Apoyo a la Implementación del Acuerdo de Paz.*
- *Atención y Acompañamiento a Comunidades Vulnerables.*
- *Asistencia Jurídica a Víctimas de Violencias Basadas en Género y Prejuicio.*

En conclusión, la ejecución presupuestal refleja efectividad en la asignación de los recursos.

2. Proyecto EXIGIBILIDAD

El proyecto de Exigibilidad (Mejoramiento de los índices de riesgos de vulneración del Derechos Humanos Nacional - BPIN 202300000000415) surge como una respuesta institucional al aumento sostenido de las vulneraciones a los derechos humanos en el país. Esta iniciativa busca robustecer la capacidad de la Defensoría del Pueblo para exigir el cumplimiento de las obligaciones del Estado y otros actores responsables, promoviendo rutas efectivas de atención, orientación jurídica y procesos de formación que fortalezcan la apropiación ciudadana de los mecanismos de exigibilidad.

A continuación, se relaciona el rubro presupuestal y el producto del Proyecto:

Tabla No. 11 - Rubros proyecto Exigibilidad

RUBRO	PRODUCTO
C-2502-1000-31-53105B-2502006-02	DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN
C-2502-1000-31-53105B-2502011-02	DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO
C-2502-1000-31-53105B-2502015-02	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA
C-2502-1000-31-53105B-2502016-02	SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL

Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

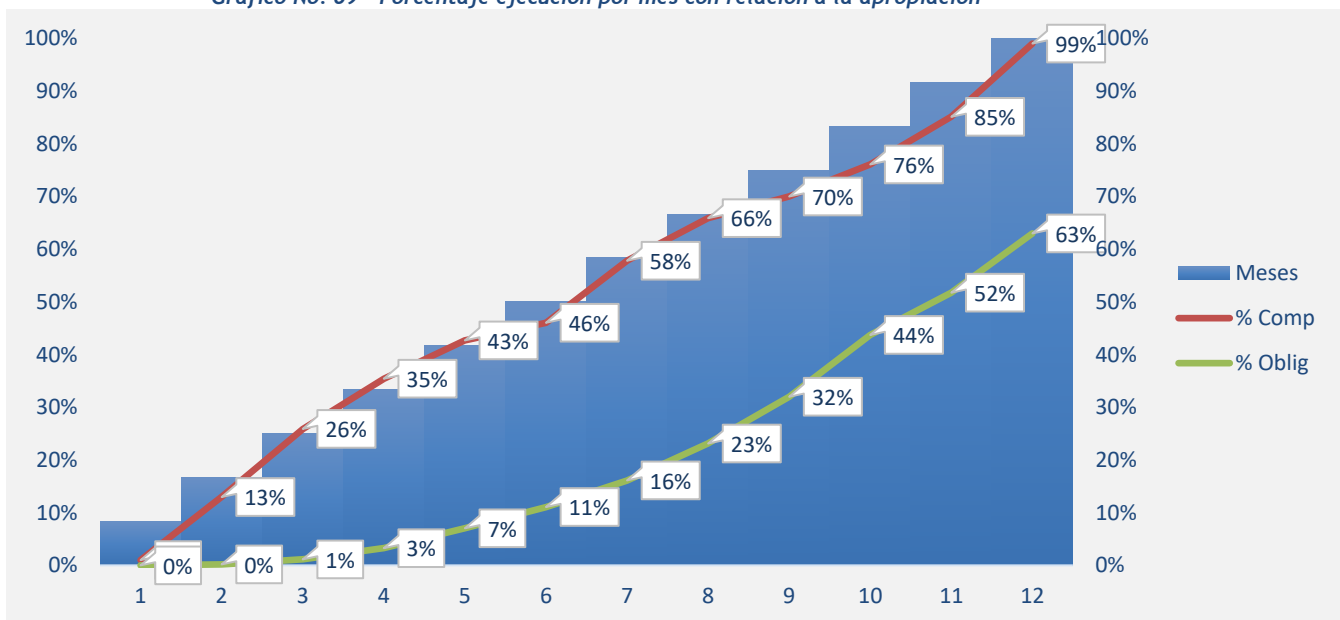
Tabla No. 12 - Ejecución presupuestal cierre por rubro (Cifras en millones de pesos)

PRODUCTO	Apr. Vigente	CDP	% CDP/A. Vig	Comprometido	% Comp/A. Vig	Obligado	% Oblig/A. Vig	Pago
DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	3.845	3.838	100%	3.809	99%	2.290	13%	2.290

PRODUCTO	Apr. Vigente	CDP	% CDP/A. Vig	Comprometido	% Comp/A. Vig	Obligado	% Oblig/A. Vig	Pago
DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO	10.154	10.142	100%	10.109	100%	7.329	41%	7.324
SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	21.500	21.496	100%	21.226	99%	15.283	85%	15.283
SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL	17.989	17.938	100%	17.821	99%	8.790	49%	8.784
2. EXIGIBILIDAD	53.488	53.414	100%	52.965	99%	33.692	63%	33.681

Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

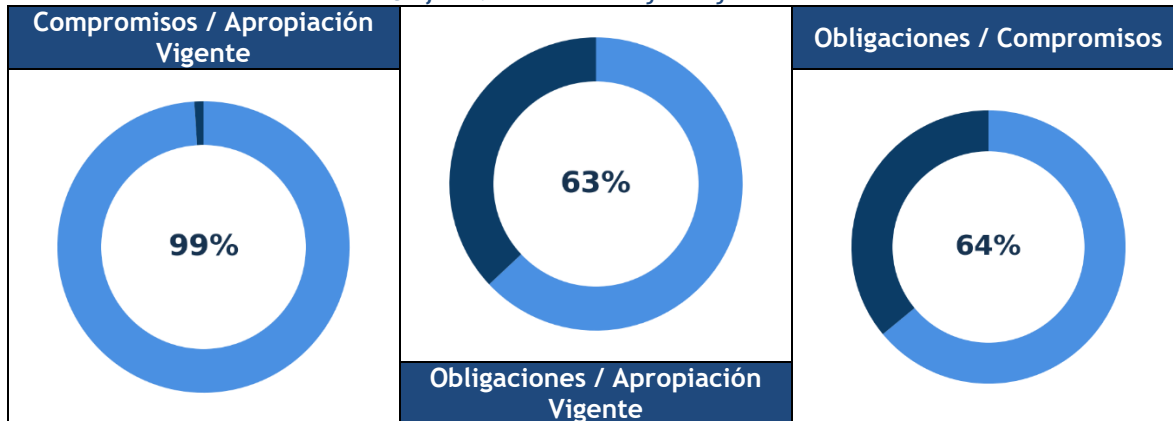
Gráfico No. 09 - Porcentaje ejecución por mes con relación a la apropiación



Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

Se observa el porcentaje de lo comprometido en un **99%**. En cuanto a los recursos apropiados, se obligó el **63%** al cierre de la vigencia. Por otro lado, el **64%** de lo comprometido fue obligado y pagado.

Gráfico No. 08 - Porcentaje de Ejecución



Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

El análisis presupuestal muestra una ejecución razonable en términos generales. La relación entre los certificados de disponibilidad presupuestal (CDP) y los registros presupuestales (RP) ascendió al 99%, indicando una adecuada planificación y asignación de recursos. Las obligaciones representan el 64% de los RP, lo cual generó el compromiso de la entidad frente al desarrollo de un trabajo de conversión de los recursos asignados a compromisos ejecutables. Asimismo, los pagos alcanzaron el 99,96% de las obligaciones en todos los casos, lo que garantizó un flujo efectivo de los recursos hacia las metas presupuestales.

Entre los productos analizados, se evidenció un trabajo importante en la expedición de CDPs y en el compromiso de estos, lo que implicó el cumplimiento de las necesidades del proyecto.

Dentro de las principales actividades realizadas en el marco del proyecto para el último trimestre de la vigencia, se resaltan:

Tabla No. 13 - Principales actividades cuarto trimestre 2025

Actividad
• Dio continuidad a las atenciones descentralizadas en el marco de la estrategia “Por un buen futuro hoy”, fortaleciendo las Casas de los Derechos y las jornadas de atención a población vulnerable. • Se consolidó un documento de recomendaciones para la política pública de pesca, resultado de visitas territoriales y seguimiento a la Ley 2268 de 2022, además de acciones orientadas a la resolución de conflictos socioambientales y la adaptación al cambio climático. • Se realizó acompañamiento a una comunidad de pescadores en el marco de una mesa de diálogo y seguimiento a compromisos institucionales relacionados con el Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo. • Se orientaron actuaciones judiciales, se dio respuesta a peticiones y se elaboró el informe al Auto 1929 SU-020, relativo a los firmantes del Acuerdo de Paz, reafirmando el compromiso institucional con la defensa de los derechos fundamentales y el cumplimiento de los fallos judiciales. • Se destacó el acompañamiento técnico a escenarios de diálogo, conciliación y seguimiento de acuerdos, mediante la participación institucional como garantes, mediadores y Ministerio Público. • En materia de promoción y divulgación, se registraron avances relevantes en la elaboración de materiales pedagógicos y piezas comunicativas dirigidas a poblaciones en condición de vulnerabilidad. • En el componente de formación en derechos humanos, se resalta el impacto acumulado de las jornadas dirigidas a servidores públicos, población en general, firmantes del Acuerdo de Paz y grupos de especial protección, desarrolladas en modalidades presenciales y virtuales.

Actividad
• De manera complementaria, las estrategias de aula virtual, espacios libres de odio, apoyo técnico a las regionales y actividades conmemorativas fortalecieron la presencia institucional en los territorios y promovieron la apropiación social de los derechos humanos. • Finalmente, durante el periodo se culminaron las siguientes investigaciones temáticas, que constituyen insumos técnicos para la formulación y seguimiento de políticas públicas en derechos humanos:
• Produjo 45 piezas comunicativas y 14 publicaciones editoriales, además de certificar a 4.866 personas en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, mediante procesos de formación presencial y virtual que contribuyen a la cultura de respeto y garantía de los derechos. • Las acciones de formación impulsadas por la Dirección Nacional de Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos (DNPD) estuvieron orientadas principalmente a población vulnerable, líderes comunitarios, comunidad académica y funcionarios públicos de municipios con altos niveles de vulneración de derechos.
• 12 de noviembre, la Defensora del Pueblo, Iris Marín Ortiz, presentó el documento de investigación “Armero ¿40 años de vulneración de derechos?” • En la ciudad de Barranquilla se llevó a cabo la audiencia defensorial relacionada con la investigación “Medicamentos inaccesibles, derechos vulnerados: un análisis con enfoque territorial en Colombia”. • En el componente étnico y territorial, se realizaron dos espacios denominados pensaderas en el departamento de Risaralda, orientados al pluralismo jurídico y los derechos étnicos, así como el Simposio en Defensa de la Doble Nacionalidad de los Pueblos Indígenas de Frontera y la Jurisdicción Especial Indígena, llevado a cabo en Guainía.
• En materia de Gestión del Riesgo, se realizaron capacitaciones en los departamentos de Huila y Cauca, así como mesas técnicas sobre reasentamientos e inundaciones.
• Se desarrollaron jornadas de fortalecimiento comunitario en Meta y Nariño, y se avanzó en la elaboración de documentos técnicos sobre memoria, verdad, justicia y reparación, con enfoque territorial y diferencial.
• Se atendieron 567 casos y se capacitaron 6.717 personas, promoviendo la igualdad de género, la no discriminación y la prevención de violencias basadas en género, en coordinación con entidades del orden nacional y territorial.
• Se adelantó inspecciones a centros de reclusión y desarrolló capacitaciones a la Fuerza Pública sobre la Convención contra la Tortura, fortaleciendo el enfoque de derechos humanos en la gestión penitenciaria y en el ejercicio de la función pública.
• Sostuvo espacios de diálogo con comunidades, líderes sociales y autoridades locales, con participación de entidades como el Ministerio del Interior, Ministerio de Defensa, Procuraduría, ICBF, SENA y la UNP, promoviendo la prevención de violencias y la protección de personas en riesgo. • Ejecutó talleres sobre el Acuerdo de Escazú en ocho departamentos y presentó informes judiciales relacionados con la protección de páramos y comunidades étnicas. • En conjunto, estas acciones consolidan una Defensoría del Pueblo activa, territorial y articulada, comprometida con la protección, promoción y exigibilidad de los derechos humanos en todo el país, garantizando la presencia institucional y el acompañamiento permanente a las comunidades más vulnerables. • De igual manera, desarrolló jornadas de promoción y divulgación dirigidas a mujeres y personas OSIGNH, con el propósito de fortalecer su acceso a los derechos y brindar acompañamiento en escenarios territoriales priorizados.

Fuente: Construcción propia

Por otro lado, se buscó incrementar la proporción de las obligaciones y pagos conforme se ejecutaron los recursos de tiquetes, viáticos y logística requerida para el cumplimiento de las metas de la entidad en esta materia, así como, los contratos suscritos para atender actividades como:

- Fortalecer la participación ciudadana, el empoderamiento comunitario, y la cohesión social, especialmente en territorios y comunidades vulnerables.
- Defensa jurídica, investigación y formulación de lineamientos en derechos humanos, constitucionales, colectivos y emergentes
- Vigilancia, análisis y promoción del derecho a la salud y la seguridad social.

- protección de los derechos de las mujeres y personas con orientación sexual e identidad de género diversa.
- Transformación digital, la gestión de datos y el fortalecimiento institucional mediante herramientas tecnológicas.

En conclusión, la ejecución presupuestal refleja efectividad en la asignación de los recursos.

3. Proyecto CESAR

El proyecto Cesar es una iniciativa diseñada para abordar las necesidades específicas en materia de derechos humanos en el departamento del Cesar. Este proyecto tiene como propósito fortalecer la capacidad institucional de la Defensoría en la región, con el fin de garantizar la protección y promoción de los derechos fundamentales, especialmente en un territorio afectado por problemáticas sociales, económicas y de seguridad.

Tabla No. 14 - Rubros proyecto Cesar

RUBRO	PRODUCTO
C-2599-1000-12-53105B-2599061-02	SEDE CONSTRUIDA Y DOTADA

Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

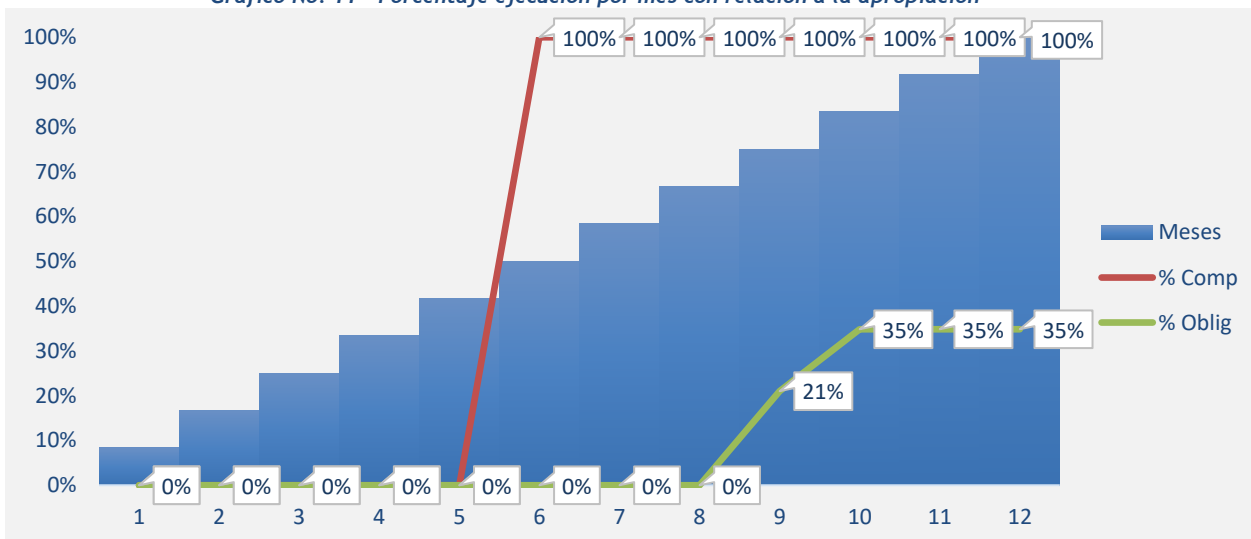
Para la vigencia 2025 se asignaron \$7.500 millones para culminar con el proyecto planteado, la entidad priorizó la ejecución de la reserva constituida de 2024 y en el primer semestre de la vigencia trabajó en la programación de las actividades necesarias para la ejecución total. Ahora, en lo que respecta al cierre de 2025, se evidencia:

Tabla No. 15 - Ejecución presupuestal cierre por rubro (Cifras en millones de pesos)

PRODUCTO	Apr. Vigente	CDP	% CDP/A. Vig	Comprometido	% Comp/A. Vig	Obligado	% Oblig/A. Vig	Pago
SEDE CONSTRUIDA Y DOTADA	7.500	7.500	100%	7.500	100%	2.611	35%	2.611
3. CESAR	7.500	7.500	100%	7.500	100%	2.611	35%	2.611

Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

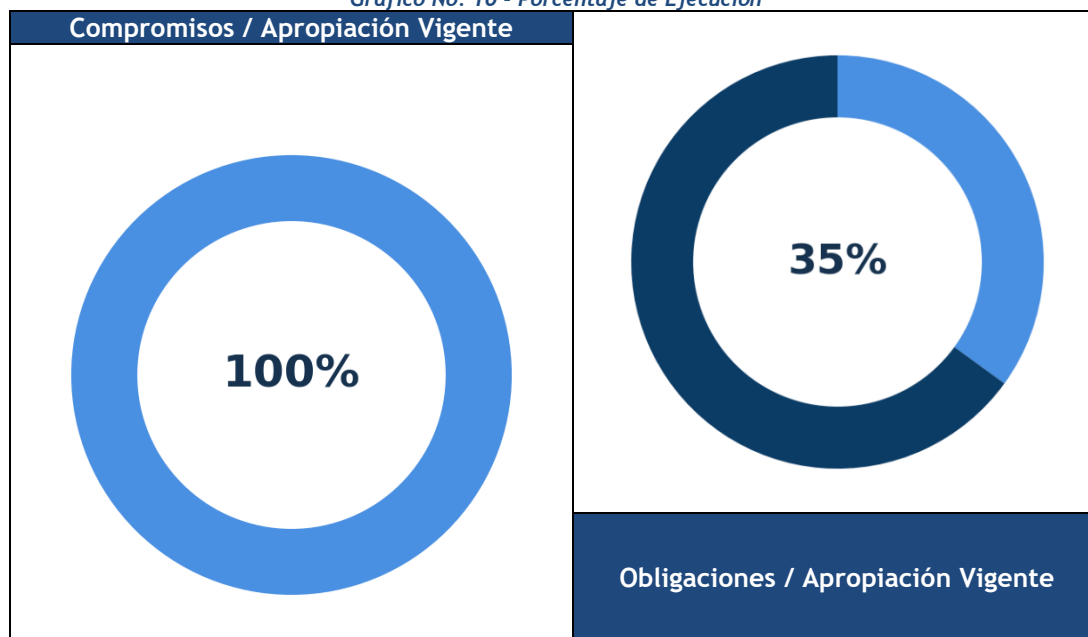
Gráfico No. 11 - Porcentaje ejecución por mes con relación a la apropiación



Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

Se observa el porcentaje de lo comprometido en un **100%**. En cuanto a los recursos apropiados, se obligó un 35% en este período.

Gráfico No. 10 - Porcentaje de Ejecución



Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

El análisis presupuestal muestra una ejecución razonable en términos generales. La relación entre los certificados de disponibilidad presupuestal (CDP) y los registros presupuestales (RP) ascendió al 100%, indicando una adecuada asignación de recursos. Las obligaciones representan el 35% de los RP, lo cual generó el compromiso de la entidad frente al desarrollo de un trabajo de conversión de los recursos asignados a compromisos ejecutables. Asimismo, los pagos alcanzaron el 100% de las obligaciones en todos los casos, lo que garantiza un flujo efectivo de los recursos hacia las metas presupuestales.

En consecuencia, la reserva constituida asociada a este proyecto se espera ejecutar en el primer semestre de la siguiente vigencia.

Así las cosas, se resalta el avance respecto al primer semestre, específicamente en lo correspondiente al avance en la obligación y pago. Además, es pertinente mencionar las siguientes actividades principales realizadas en el marco del proyecto para el último trimestre de la vigencia:

Tabla No. 16 - Principales actividades Cuarto trimestre 2025

Categoría	Actividad
Acabados arquitectónicos	- En esta misma línea, se ejecutaron trabajos de impermeabilización de la cubierta mediante manto asfáltico, y se dio continuidad a las tareas de acabado en estuco sobre los muros interiores, mejorando la presentación y protección de las superficies. - En este periodo se realizaron trabajos de estuco y pintura interior, así como acabados y pintura exterior, lo que permitió mejorar significativamente el aspecto y la protección de las superficies intervenidas.

Categoría	Actividad
	Estas actividades incluyeron trabajos de estuco y pintura interior, acabados en graniplast y pintura exterior, instalación de pisos y alfombras, colocación de cielo raso, así como enchapes de paredes en baños y áreas húmedas.
Auditorio y graderías	Asimismo, se adelantaron labores de fundida de prelosas para la gradería, la instalación de tuberías correspondientes a la red contra incendio, y la construcción de la mampostería de graderías y tarima, lo cual permitió avanzar en la consolidación de las zonas comunes y de encuentro institucional.
Cielo raso	Asimismo, se llevó a cabo la instalación del cielo raso, la dotación de sillas para el auditorio, la instalación de muebles de recepción y la adecuación de sanitarios y lavamanos.
Cubierta	En esta misma línea, se ejecutaron trabajos de impermeabilización de la cubierta mediante manto asfáltico, y se dio continuidad a las tareas de acabado en estuco sobre los muros interiores, mejorando la presentación y protección de las superficies.
Gestión del proyecto (Bloque B)	- Estos avances reflejan un progreso sostenido en la ejecución física de la obra, orientado a garantizar su culminación conforme al cronograma técnico y financiero establecido. - En noviembre de 2025 se avanzó en la ejecución del contrato LIC-4-2023, específicamente en el desarrollo de las actividades previstas en el Bloque B. - Estas acciones se orientaron a fortalecer las condiciones físicas y funcionales de la infraestructura intervenida, en cumplimiento del cronograma y los estándares técnicos establecidos.
HVAC (Aire acondicionado)	- Se realizó la instalación de ductería para los sistemas de aire acondicionado, el vaciado de concreto y la colocación de acero estructural en la escalera principal, así como la ejecución de mampostería interior y exterior, garantizando la consolidación del cerramiento y la definición de espacios internos. - En el componente técnico y de seguridad, se adelantó la instalación de cámaras de seguridad interiores y exteriores, equipos de detección de incendios, señalización del auditorio, equipos de sonido, y la impermeabilización de ductería para sistemas de aire acondicionado, junto con la instalación de rejillas correspondientes.
Impermeabilización	En esta misma línea, se ejecutaron trabajos de impermeabilización de la cubierta mediante manto asfáltico, y se dio continuidad a las tareas de acabado en estuco sobre los muros interiores, mejorando la presentación y protección de las superficies.
Instalaciones eléctricas	- Adicionalmente, se ejecutó la instalación de redes y salidas eléctricas, asegurando la adecuada distribución para los futuros equipos e iluminación de las áreas intervenidas. - Finalmente, se ejecutaron las actividades de instalación de luminarias normales y de emergencia en la totalidad del área intervenida, así como la instalación de infraestructura de voz y datos, garantizando la operatividad, seguridad y funcionalidad integral de los espacios intervenidos, en concordancia con las especificaciones técnicas y el cronograma contractual.
Mampostería	- Se realizó la instalación de ductería para los sistemas de aire acondicionado, el vaciado de concreto y la colocación de acero estructural en la escalera principal, así como la ejecución de mampostería interior y exterior, garantizando la consolidación del cerramiento y la definición de espacios internos. - Asimismo, se adelantaron labores de fundida de prelosas para la gradería, la instalación de tuberías correspondientes a la red contra incendio, y la construcción de la mampostería de graderías y tarima, lo cual permitió avanzar en la consolidación de las zonas comunes y de encuentro institucional.
Mobiliario y dotación	- Asimismo, se llevó a cabo la instalación del cielo raso, la dotación de sillas para el auditorio, la instalación de muebles de recepción y la adecuación de sanitarios y lavamanos. - Durante el mes de diciembre de 2025, en el marco del contrato LIC-4-2023 el Proyecto de Inversión Cesar, ejecutó las actividades correspondientes al Bloque B, asociadas a obras de adecuación, acabados, instalación de equipos y dotaciones técnicas. - De igual manera, se realizó la instalación de mobiliario y dotación, que comprendió

Categoría	Actividad
	sillas de auditorio, muebles para recepción, cafetín, camerinos y cuarto técnico, así como la instalación de sanitarios y lavamanos.
Obras estructurales	Durante el mes de octubre 2025, en el marco del contrato LIC-4-2023 correspondiente a la construcción de la sede regional Cesar, se avanzó significativamente en las actividades del Bloque B, alcanzando hitos relevantes en las obras estructurales y de acabado.
Pisos y alfombras	- Paralelamente, se avanzó en la colocación de pisos y alfombras, contribuyendo a optimizar las condiciones de uso y confort de los espacios. - Estas actividades incluyeron trabajos de estuco y pintura interior, acabados en graniplast y pintura exterior, instalación de pisos y alfombras, colocación de cielo raso, así como enchapes de paredes en baños y áreas húmedas.
Red contra incendio	Asimismo, se adelantaron labores de fundida de prelosas para la gradería, la instalación de tuberías correspondientes a la red contra incendio, y la construcción de la mampostería de graderías y tarima, lo cual permitió avanzar en la consolidación de las zonas comunes y de encuentro institucional.
Sanitarios y lavamanos	- Se llevó a cabo la instalación del cielo raso, la dotación de sillas para el auditorio, la instalación de muebles de recepción y la adecuación de sanitarios y lavamanos. - De igual manera, se realizó la instalación de mobiliario y dotación, que comprendió sillas de auditorio, muebles para recepción, cafetín, camerinos y cuarto técnico, así como la instalación de sanitarios y lavamanos.
Seguridad electrónica (CCTV)	En el componente técnico y de seguridad, se adelantó la instalación de cámaras de seguridad interiores y exteriores, equipos de detección de incendios, señalización del auditorio, equipos de sonido, y la impermeabilización de ductería para sistemas de aire acondicionado, junto con la instalación de rejillas correspondientes.
Sonido y señalización	En el componente técnico y de seguridad, se adelantó la instalación de cámaras de seguridad interiores y exteriores, equipos de detección de incendios, señalización del auditorio, equipos de sonido, y la impermeabilización de ductería para sistemas de aire acondicionado, junto con la instalación de rejillas correspondientes.
Voz y datos	Finalmente, se ejecutaron las actividades de instalación de luminarias normales y de emergencia en la totalidad del área intervenida, así como la instalación de infraestructura de voz y datos, garantizando la operatividad, seguridad y funcionalidad integral de los espacios intervenidos, en concordancia con las especificaciones técnicas y el cronograma contractual.

Fuente: Construcción propia

4. Proyecto SIGI

El proyecto del Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI) (Consolidación del sistema integrado de gestión institucional de la Defensoría del Pueblo Nacional - BPIN 202300000000243) tiene como objetivo modernizar y consolidar los procesos internos de la entidad mediante la implementación articulada de sus subsistemas. Esta estrategia responde a la necesidad de superar deficiencias en la trazabilidad documental, la gestión de calidad, la resistencia al cambio y la falta de articulación entre áreas.

A través del Proyecto SIGI, la Defensoría del Pueblo busca fortalecer su capacidad institucional, garantizando que sus acciones sean coherentes con sus objetivos estratégicos y que se realicen de manera transparente y eficiente.

Así las cosas, se relaciona el rubro presupuestal y el producto del Proyecto:

Tabla No. 17 - Rubros proyecto SIGI

RUBRO	PRODUCTO
C-2599-1000-14-53105B-2599055-02	DOCUMENTOS METODOLÓGICOS
C-2599-1000-14-53105B-2599058-02	SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA
C-2599-1000-14-53105B-2599060-02	SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN

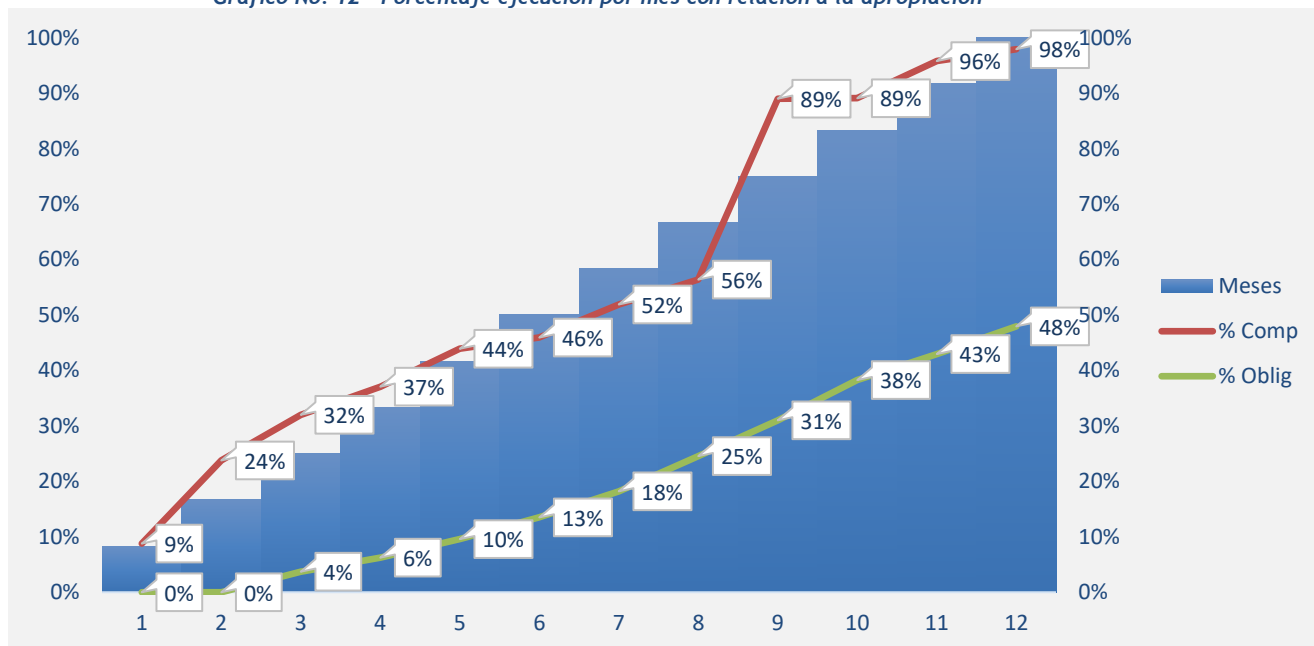
Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

Tabla No. 18- Ejecución presupuestal cierre por rubro (Cifras en millones de pesos)

PRODUCTO	Apr. Vigente	CDP	% CDP/A. Vig	Comprometido	% Comp/A. Vig	Obligado	% Oblig/A. Vig	Pago
DOCUMENTOS METODOLÓGICOS	950	950	100%	950	100%	0	0%	0
SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	794	791	100%	788	99%	355	45%	355
SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN	2.706	2.620	97%	2.620	97%	1.778	66%	1.778
4. SIGI	4.450	4.361	98%	4.358	98%	2.133	48%	2.133

Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

Gráfico No. 12 - Porcentaje ejecución por mes con relación a la apropiación

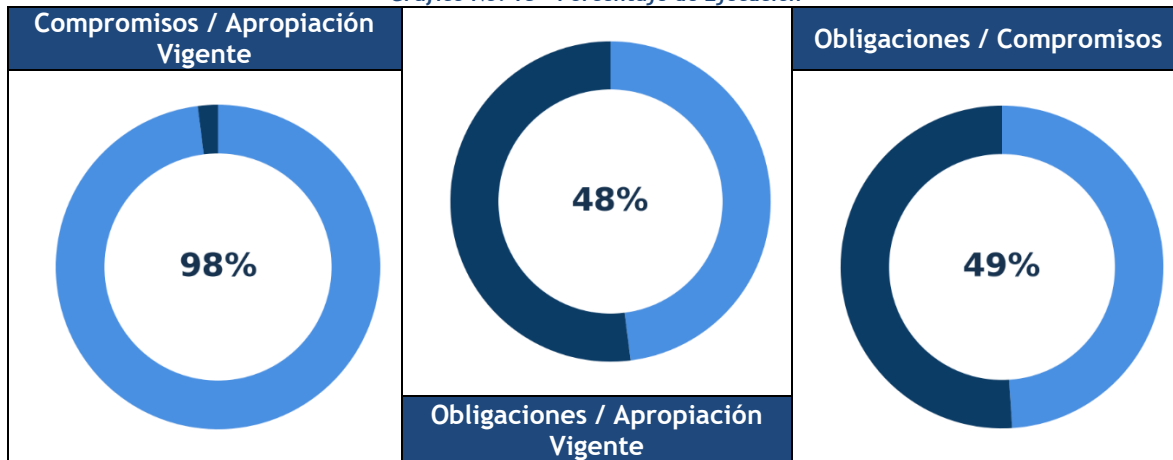


Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

Se observa el porcentaje de lo comprometido en un 98% al cierre de la vigencia. En cuanto a los recursos apropiados definitivos, se obligaron un 48% en este período, no obstante, la reserva constituida de este proyecto, principalmente asociada a documentos metodológicos, se espera

ejecutar en el primer semestre de la siguiente vigencia. Por otro lado, el 49% de lo comprometido ha sido obligado y pagado.

Gráfico No. 13 - Porcentaje de Ejecución



Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

El análisis presupuestal muestra una ejecución óptima en términos generales. La relación entre los certificados de disponibilidad presupuestal (CDP) y los registros presupuestales (RP) ascendieron al 100%, indicando una adecuada planificación y asignación de recursos. Las obligaciones representan el 49% de los RP, lo cual generó el compromiso de la entidad frente al desarrollo de un trabajo de conversión de los recursos asignados a compromisos ejecutables en el cuarto trimestre del año. Asimismo, las órdenes de pago alcanzaron el 100% de las obligaciones en todos los casos, lo que garantiza un flujo efectivo de los recursos hacia las metas presupuestales.

Entre los productos analizados, se evidencia un trabajo importante en la expedición de CDPs y en el compromiso de estos, lo que se materializó en la atención de las necesidades del proyecto.

Dentro de las principales actividades realizadas para el cuarto trimestre de la vigencia, se resaltan:

Tabla No. 19 - Principales actividades cuarto trimestre 2025

Actividad
• La Resolución de adopción del Sistema Integrado de Gestión y Control fue validada y aprobada por el Comité SIGI en sesión del 19 de diciembre de 2025, constituyéndose en un hito clave para el fortalecimiento de la gestión institucional mediante la adopción y consolidación de buenas prácticas alineadas con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). • En consecuencia, y con base en los resultados alcanzados, se concluye que el producto asociado a los ocho (8) Sistemas de Gestión diseñados e implementados fue cumplido en su totalidad, conforme a los objetivos y alcances definidos para la vigencia en el Proyecto SIGI.
• De igual manera, el Equipo de Seguimiento, adelantó visitas presenciales a las regionales de Arauca, Ocaña y Vichada, con el propósito de brindar acompañamiento técnico y fortalecer las capacidades locales para el reporte y ejecución del Plan Operativo Anual - POA 2025. • Por su parte, el Equipo de Calidad y Modernización, desarrolló 12 sesiones de capacitación enfocadas en la parametrización de la Suite Visión Empresarial en los nuevos módulos de Gestión de Cambios y Salidas no Conformes. • Finalmente, durante octubre se consolidaron avances metodológicos en el proceso de evaluación institucional, incluyendo la elaboración de cinco versiones de los instrumentos cualitativos y cuantitativos, la ejecución de la prueba piloto en Santa Marta (1 al 3 de octubre) y la revisión de los Productos 1 y 2 por parte del Comité Técnico de Seguimiento (CTS).

Actividad
• Con el fin de fortalecer el Sistema Integrado de Gestión, en el mes de noviembre 2025 se avanzó en la actualización de la resolución mediante la cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y se adopta el Sistema Integrado de Gestión y Control. • En el marco del acompañamiento a las dependencias, se desarrollaron espacios de trabajo, con ocasión de la construcción del POA 2026. • Durante noviembre se adelantaron actividades orientadas a consolidar los avances técnicos y operativos del proceso de evaluación. • En el marco del fortalecimiento institucional, se desarrollaron dos (2) jornadas de capacitación dirigidas al equipo de la Subdirección Administrativa, orientadas a la parametrización de la Suite Visión Empresarial, específicamente en los módulos de Gestión Ambiental y en el cargue masivo de Tablas de Retención Documental. • De igual forma, se llevó a cabo el evento de planificación anual para la formulación del Plan Operativo Anual (POA) 2026, con la participación de la señora Defensora del Pueblo, los Delegados del nivel central, los Defensores Regionales y los Jefes de Oficina. • Teniendo en cuenta los avances alcanzados durante el mes de diciembre de 2025 y los resultados acumulados a lo largo de la vigencia 2025, se concluye que el producto fue cumplido en su totalidad, evidenciándose la capacitación efectiva de 2.390 personas, conforme a la meta establecida en el marco del Proyecto SIGI.
• Se adelantaron actividades orientadas a consolidar los avances técnicos y operativos del proceso de evaluación, con especial énfasis en el Producto 3: Informe final de trabajo de campo y primera entrega de la documentación de las bases de datos de la evaluación. • De igual forma, en el marco del seguimiento contractual, se acompañó y documentó el ajuste del cronograma de entrega de los Productos 3, 4 y 5, formalizado mediante la Memoria de Reunión del 9 de diciembre de 2025, en la cual se viabilizó la modificación de las fechas inicialmente previstas. • Adicionalmente, se adelantaron gestiones de coordinación con la supervisión del contrato y con la Unión Temporal UT Econometría-SEI (CM-2-2025) para la solicitud de prórroga contractual, con el fin de extender el plazo de ejecución hasta el 12 de marzo de 2026. • En el marco del contrato, se contemplan los siguientes productos: Informe metodológico, Informe de prueba piloto, Informe final de trabajo de campo y primera entrega de documentación de bases de datos, Informe de resultados y segunda entrega de documentación de bases de datos de la evaluación, Informe de recomendaciones de la evaluación, •Como resultado de las actividades desarrolladas y del seguimiento técnico y contractual realizado, se logró la entrega final del documento metodológico de la evaluación de la Defensoría Pública, evidenciando el cumplimiento efectivo del producto propuesto en el marco del Proyecto SIGI, de conformidad con los alcances, criterios técnicos y obligaciones contractuales definidos.

Fuente: Construcción propia

Por otro lado, se buscó incrementar la proporción de las obligaciones y pagos conforme se ejecutó el contrato suscrito para fortalecimiento de la entidad en el diseño de sistemas de información, la capacitación del talento humano y la estandarización de procesos, con el propósito de garantizar una gestión institucional eficiente, transparente y enfocada en la mejora continua del servicio a la ciudadanía.

En conclusión, la ejecución presupuestal refleja efectividad en la asignación de los recursos.

5. Proyecto MODERNIZACIÓN

El proyecto de modernización de la infraestructura física (Modernización de la infraestructura física, funcional y operativa de la Defensoría del Pueblo a nivel nacional - BPIN 202300000000372), representa la infraestructura funcional y operativa de la Defensoría del Pueblo. Esta iniciativa busca superar las condiciones inadecuadas de muchas de las sedes a nivel nacional, algunas de las cuales presentan problemas estructurales, de accesibilidad, obsolescencia tecnológica y riesgos en materia de seguridad y salud.

Tabla No. 20- Rubros proyecto Modernización

RUBRO	PRODUCTO
C-2599-1000-15-53105B-2599011-02	SEDES ADECUADAS
C-2599-1000-15-53105B-2599015-02	SEDES ADQUIRIDAS

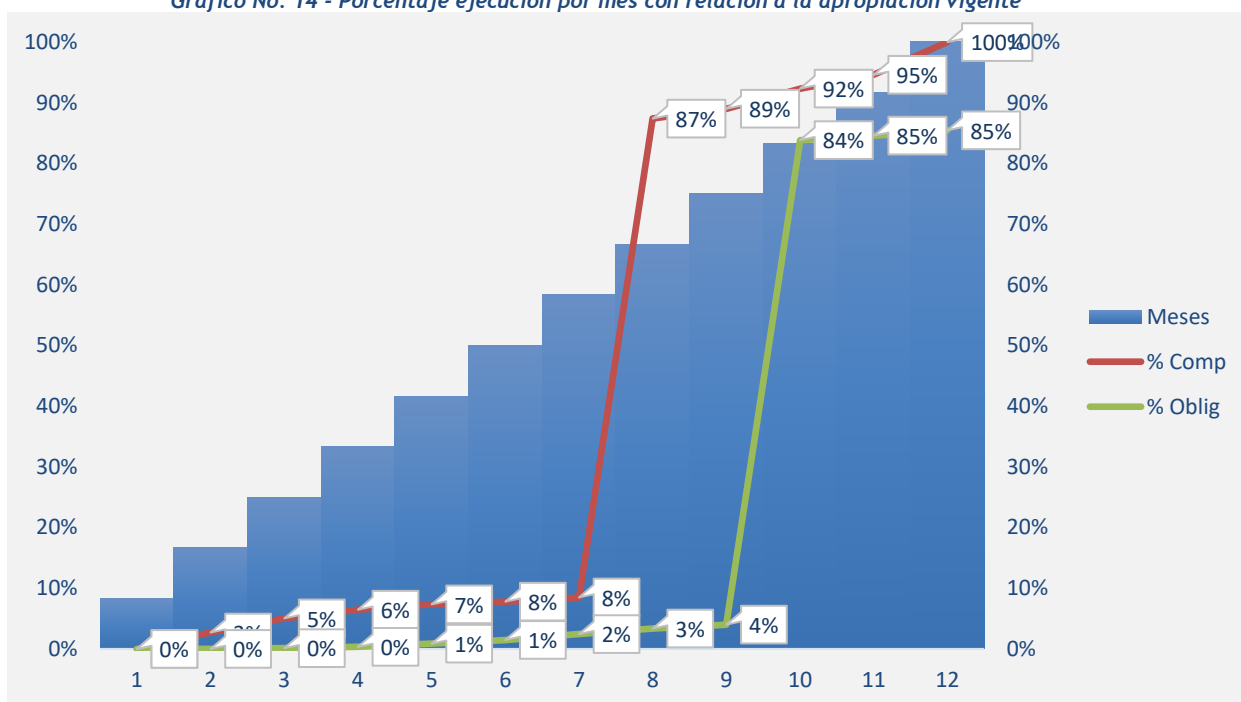
Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

Tabla No. 21- Ejecución presupuestal cierre por rubro (Cifras en millones de pesos)

PRODUCTO	Apr. Vigente	CDP	% CDP/A. Vig	Comprometido	% Comp/A. Vig	Obligado	% Oblig/A. Vig	Pago
SEDES ADECUADAS	13.125	13.121	100%	13.119	100%	8.873	68%	8.873
SEDES ADQUIRIDAS	16.081	16.081	100%	16.081	100%	16.081	100%	16.081
5. MODERNIZACIÓN	29.206	29.202	100%	29.199	100%	24.954	85%	24.954

Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

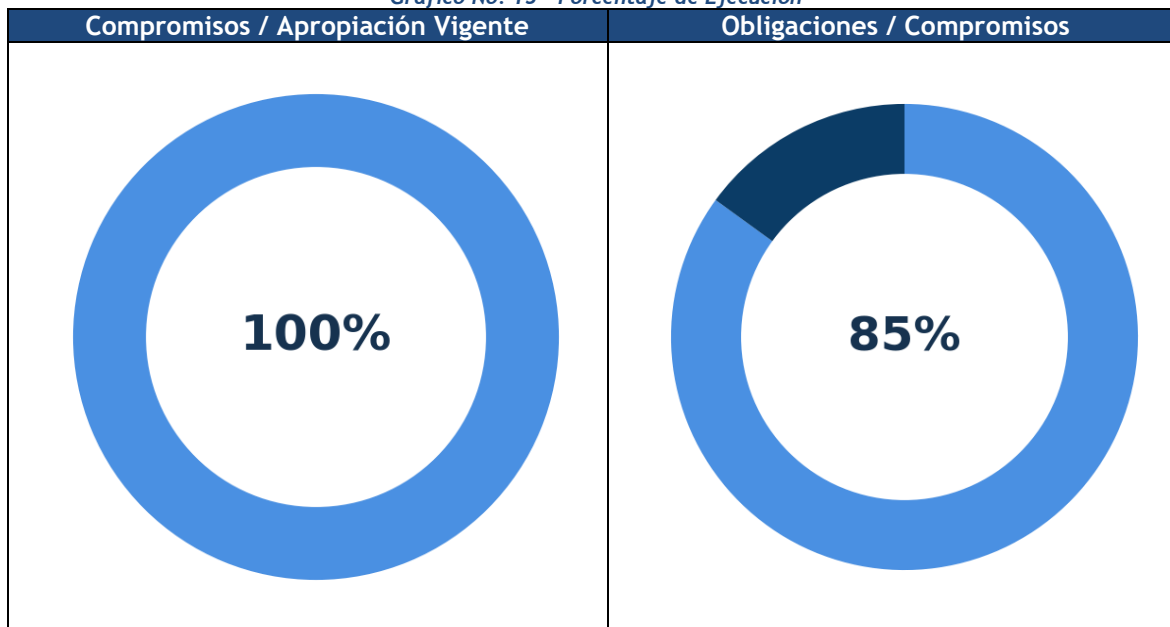
Gráfico No. 14 - Porcentaje ejecución por mes con relación a la apropiación vigente



Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

Se observa un compromiso al cierre de la vigencia del **100%**. En cuanto a los recursos apropiados, se han obligado \$24.954 millones en este período. Por otro lado, el **85%** de lo comprometido ha sido obligado.

Gráfico No. 15 - Porcentaje de Ejecución



Fuente: Sistema de Integrado de Información Financiera - SIIF Nación

La relación entre los certificados de disponibilidad presupuestal (CDP) y los registros presupuestales (RP) asciende al 100%. Las obligaciones representan el 85% de los RP, valor que tuvo un incremento significativo en comparación con el anterior trimestre, lo cual resalta el compromiso continuo que tuvo la entidad frente al desarrollo de un trabajo de conversión de los recursos asignados a compromisos ejecutables en los meses subsiguientes. Asimismo, las órdenes de pago alcanzaron el 100% de las obligaciones en todos los casos.

En el marco del análisis de los productos, la entidad se vio comprometida a incrementar la proporción de los compromisos, obligaciones y pagos conforme se ejecutaron los recursos en las actividades programadas en la adquisición de nuevas sedes, la adecuación de las existentes y su dotación con mobiliario, tecnología y condiciones que buscan favorecer tanto a los funcionarios como a la ciudadanía. Con ello se pretendió y se mantendrá en los periodos subsiguientes, garantizar una atención más digna, accesible, eficiente y segura, mejorando el clima organizacional, fortaleciendo la presencia territorial de la entidad y ampliando su capacidad para atender a poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Es pertinente mencionar la realización de las siguientes actividades en el último trimestre del año:

Tabla No. 22 - Principales actividades corto trimestre 2025

Categoría	Actividad
Contratos: Aire acondicionado	• DEF-SASI-08-2025 (Subasta Inversa - Aires Acondicionados Nuevos): suministro, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas de climatización. • DEF-SASI-08-2025: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas de aire acondicionado. • Contrato DEF-1153-2025 / DEF-SASI-08-2025, suscrito con INGEGLOSAS AIRES, cuyo objeto es el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de los sistemas de aire acondicionado para las sedes de la Defensoría del Pueblo.

Categoría	Actividad
Contratos: Automatización Sala de Gestión de Derechos	• DEF-SASI-12-2025: Suministro e instalación de mobiliario y equipos para la automatización y puesta en funcionamiento de la Sala de Gestión de Derechos. • Contrato DEF-1180-2025 / DEF-SASI-12-2025, suscrito con Natural de Colombia S.A.S., orientado al suministro e instalación de mobiliario y equipos para la automatización y puesta en funcionamiento de la Sala de Gestión de los Derechos de la Defensoría del Pueblo.
Contratos: Banderas y símbolos	• DEF-MC-31-2025: Adquisición de banderas, escudos y astas para las dependencias de la Defensoría. • Contrato DEF-MC-31-2025 / DEF-1184-2025, celebrado con Luisa Fernanda Rodríguez Benavides, cuyo objeto es la adquisición de banderas, escudos y astas para las diferentes dependencias y sedes de la Entidad.
Contratos: Bombas e hidráulicos	• IDEF-MC-15-2025 / DEF-926-2025 (Mínima Cuantía - Bombas): mantenimiento de equipos de bombeo, desarenadores, tanques y sistemas de aguas negras, grises y recirculadas.
Contratos: Consultoría hidrosanitaria	• DEF-MC-16-2025 / DEF-1129-2025: Consultoría hidrosanitaria para diagnóstico, corrección y actualización de redes hidráulicas, sanitarias y de aguas lluvias de la Sede Centro.
Contratos: Cortinas enrollables	• DEF-SASI-09-2025: Adquisición e instalación de cortinas enrollables para diferentes sedes a nivel nacional. • Contrato DEF-1178-2025 / DEF-SASI-09-2025, suscrito con Magnus JM S.A.S., para la adquisición e instalación, incluida la mano de obra, de cortinas enrollables en las sedes de la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.
Contratos: Dotación de prendas	• Contrato suscrito con Breka S.A.S., para la compraventa de prendas institucionales destinadas al uso de los funcionarios de la Defensoría del Pueblo.
Contratos: Logística y transporte	• Contrato DEF-1187-2025 / DEF-MC-32-2025, celebrado con LinkCargo Plus S.A.S., para la prestación del servicio de transporte marítimo de carga de un (1) vehículo institucional, marca Ford Escape SE, modelo 2023, con destino a la sede de la Regional San Andrés.
Contratos: Mobiliario	• DEF-MC-20-2025 / DEF-1133-2025: Adquisición de mobiliario para sedes en todo el territorio nacional. • DEF-SASI-12-2025: Suministro e instalación de mobiliario y equipos para la automatización y puesta en funcionamiento de la Sala de Gestión de Derechos. • Contrato DEF-1180-2025 / DEF-SASI-12-2025, suscrito con Natural de Colombia S.A.S., orientado al suministro e instalación de mobiliario y equipos para la automatización y puesta en funcionamiento de la Sala de Gestión de los Derechos de la Defensoría del Pueblo.
Contratos: Plantas eléctricas	• DEF-MC-12-2025 / DEF-927-2025 (Mínima Cuantía - Plantas Eléctricas): mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo insumos y repuestos.
Contratos: Red contra incendios	• DEF-SASI-07-2025 / DEF-1150-2025: Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de red contra incendios a nivel nacional.
Contratos: Señalización	• DEF-SASI-10-2025 (Subasta Inversa - Señalización): adquisición e instalación de piezas de señalización en sedes a nivel nacional. • DEF-SASI-10-2025: Adquisición de piezas de señalización para las distintas sedes.

Categoría	Actividad
	• Contrato DEF-1188-2025 / DEF-SASI-10-2025, celebrado con Aliados de Colombia S.A.S., para la adquisición de piezas de señalización destinadas a las distintas sedes de la Entidad a nivel nacional.
Contratos: UPS	• DEF-SASI-05-2025 / DEF-1000-2025 (Subasta Inversa - UPS): mantenimiento integral preventivo y correctivo con suministro de repuestos.
Eficiencia energética e iluminación	• En paralelo, mediante el contrato de ferretería y la vinculación de personal técnico especializado, se ejecutaron acciones de mantenimiento correctivo y preventivo en la Sede Nacional, específicamente en el Bloque C, segundo piso, donde se llevó a cabo la modernización del sistema de iluminación. • Esta intervención, enmarcada en el componente ambiental, consistió en el reemplazo de luminarias convencionales por sistemas LED de alta eficiencia. • Se instalaron 5 paneles LED rectangulares (48 W) en los pasillos del área de investigaciones, 10 paneles LED circulares (18 W) en áreas comunes, 1 bombillo LED (50 W) en la oficina de Defensoría Pública y 2 lámparas tipo dicróico en la vitrina institucional. • Estas acciones se encuentran alineadas con los criterios del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), orientados hacia la sostenibilidad, la eficiencia energética y la promoción de infraestructura verde en las sedes defensoriales.
Gestión ambiental institucional	• Finalmente, de manera paralela a la ejecución de estas intervenciones, se continuaron adelantando las acciones necesarias para el mantenimiento del subsistema de gestión ambiental de la Entidad, garantizando su operación adecuada y el cumplimiento de los lineamientos institucionales en materia de sostenibilidad. • Finalmente, de manera paralela a las actividades descritas, se continuaron desarrollando las acciones requeridas para el mantenimiento y fortalecimiento del subsistema de gestión ambiental de la Entidad, en concordancia con los lineamientos institucionales y las obligaciones normativas vigentes.
Gestión del proyecto (Modernización)	• En el mes de octubre 2025, en el marco del Convenio DEF-819-2025, cuyo objeto consiste en realizar la gerencia integral para la adquisición, adecuación, mantenimiento y dotación de los bienes inmuebles priorizados por la Defensoría del Pueblo, con el fin de satisfacer las necesidades institucionales en materia de infraestructura a nivel nacional, se llevaron a cabo múltiples actividades en los diferentes componentes del proyecto. • Estas gestiones contribuyen a la expansión y consolidación de la red de sedes de la Defensoría del Pueblo en zonas estratégicas del territorio nacional. • Estas visitas permitieron verificar el estado de las instalaciones, priorizar requerimientos técnicos y definir los planes de intervención y mantenimiento para cada sede. • Durante el mes de noviembre, en el marco del Convenio DEF-819-2025, cuyo objeto es realizar la gerencia integral para la adquisición, adecuación, mantenimiento y dotación de los bienes inmuebles priorizados por la Defensoría del Pueblo con el fin de satisfacer las necesidades institucionales en materia de infraestructura a nivel nacional, se adelantaron diversas actividades estratégicas.

Categoría	Actividad
	- Entre ellas, se priorizó un inmueble en Urabá (Apartadó) y se dio inicio a frentes de intervención en Antioquia, Atlántico, Córdoba, Meta, Centro, Sede Nacional, Huila, Teusquillo y Boyacá, garantizando el avance progresivo de las obras y adecuaciones previstas. - Durante el mes de diciembre de 2025 el Proyecto de Modernización en el marco del Convenio DEF-819-2025, cuyo objeto es realizar la gerencia integral para la adquisición, adecuación, mantenimiento y dotación de los bienes inmuebles priorizados por la Defensoría del Pueblo, con el fin de atender las necesidades institucionales en materia de infraestructura a nivel nacional, se adelantaron las siguientes actividades. - En primer lugar, se priorizó el inmueble de la Regional Norte de Santander y se dio continuidad a las obras de mantenimiento y adecuación en las siguientes sedes regionales y locales de la Entidad: Antioquia, Quindío, Atlántico, Centro, Chapinero, Caquetá, Huila, Caldas, Meta, Nariño, Teusaquillo, Tolima, Boyacá, Cauca, Córdoba, Ocaña, Chocó y Valle del Cauca, con el propósito de mejorar las condiciones físicas, funcionales y operativas de la infraestructura institucional.
Gestión predial (Componente 1)	En el Componente 1, orientado a la gestión predial, se adelantaron los procesos de estudio de títulos, avalúo y oferta de compra del inmueble en Santander, así como el estudio de títulos y avalúo del inmueble en Casanare.
Mantenimiento y adecuación (Componente 2)	En el Componente 2, correspondiente al mantenimiento y adecuación de la infraestructura existente, se realizaron visitas técnicas a 18 regionales de la Entidad, entre ellas: Sede Nacional, Centro, Teusaquillo, Córdoba, Antioquia, Atlántico, Caldas, Meta, Nariño, Chocó, Boyacá, Cauca, Quindío, Caquetá, Tolima y Huila.
Priorización de inmuebles	Adicionalmente, se radicó la solicitud de priorización de inmueble en Urabá, con el propósito de avanzar en la estructuración técnica y jurídica requerida para su adquisición.

Fuente: Construcción propia